

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), dieciséis (16) de septiembre de 2020.

Proceso: Aumento de cuota alimentaria.

Radicado N° 1100131-10-027-2019-00876-00

Asunto: Audiencia de trámite, acorde con los artículos 372 y 373 del CGP.

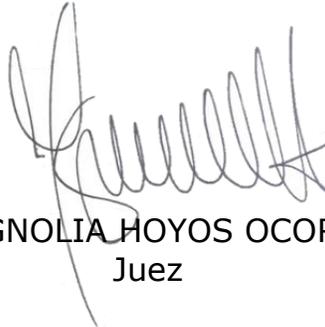
Audiencia virtual (Art. 23 del Acuerdo PCSJA-20 11567 del Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con los artículos 372 y 373 del CGP) autorizada y celebrada a través del canal LIFESIZE.

Inicio audiencia: 02:37 pm del 16 de septiembre de 2020.

Fin audiencia: 02:39 pm del 16 de septiembre de 2020.

COMPARECIENTES: No comparece interesado alguno.

Se deja el expediente a disposición de los interesados en la Secretaría del despacho para los fines establecidos en el numeral 4 del artículo 372 del CGP. Vencido el término respectivo, ingrese el asunto al despacho para resolver.



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ  
Juez